



# Educación Especial REEVALUACION

## FAPE - 9S

Si su niño ya recibe educación especial, debe tener una reevaluación al menos una vez cada tres años o más frecuentemente si es necesario. El propósito de la reevaluación es para:

- Ver si su niño aún tiene discapacidad y necesita educación especial y servicios relacionados;
- Identificar cómo va su niño en la escuela y sus necesidades educativas y;
- Determinar si se necesitan cambios en el IEP para ayudar a su niño a:
  - ✓ Lograr las metas y objetivos anuales del EP
  - ✓ Participar, si es apropiado, en el programa general de estudios

**La reevaluación no significa necesariamente más pruebas.** Si usted solicita una reevaluación por escrito para ver si su niño necesita servicios, o si es tiempo para la reevaluación de los tres años, la escuela puede llevar a cabo una reunión del equipo para ver la información existente y hablar con usted. Usted es miembro del equipo. Generalmente éstos son los pasos:

1. Los miembros del equipo revisarán la información y los resultados de las pruebas de su niño, incluyendo la información que usted proporcione a la escuela. La revisión también incluirá las observaciones hechas por los maestros y otro personal de la escuela y las evaluaciones basadas en su salón de clases actual.
2. El equipo decidirá si existe necesidad de pruebas adicionales para determinar si su niño continúa

siendo un “niño con una discapacidad” con necesidad de educación especial y servicios adicionales, y su nivel de desempeño actual y necesidades educativas.

3. El personal de la escuela le notificará a usted la decisión del equipo, y debe informarle a usted las razones de su decisión.
4. El equipo tiene varias opciones. Pudiera decidir que:

**a) No es necesario más información.**

Se organizará una reunión de IEP para desarrollar o actualizar el IEP. Usted puede invitar a alguien que conozca a su niño o que pueda ayudar a su niño, a asistir a la reunión con usted, y también debe pedir que la reunión se lleva a cabo a una hora en la que usted puede asistir. La cita se puede cambiar si usted no puede asistir.

**b) Su niño necesita más pruebas.** El equipo pedirá el permiso escrito de usted antes de que se hagan nuevas pruebas. Si usted no está de acuerdo con que se hagan más pruebas, usted debe poner por escrito que está en desacuerdo.

5. Si el equipo determina que su niño ya no necesita servicios de educación especial, usted tiene derecho a solicitar que el personal de la escuela conduzca evaluaciones adicionales. El equipo debe comunicarle a usted este derecho.
6. En la reunión de reevaluación, usted puede hacer las mismas preguntas que se recomiendan para la primer evaluación (ver el reverso de ésta página.)



## Families and Advocates Partnership for Education (FAPE)

FAPE Coordinating Office: PACER Center, Inc. 8161 Normandale Blvd., Minneapolis, MN 55437  
952-838-9000 voice ~ 952-838-0190 TTY ~ 952-838-0199 fax ~ 1-888-248-0822 toll-free

Web site: [www.fape.org](http://www.fape.org) ~ E-mail: [fape@pacer.org](mailto:fape@pacer.org)

Readers are encouraged to copy and share this information, but please credit PACER Center.